

345856



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1695  
QUILLON, miércoles 18 diciembre 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA

RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE \$:12.907

Y SON:DOCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-590-CM19. SEGUN FACTURA NRO.: 43161. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2019. ENC. SRA. MARIA CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	12.907			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		12.907	76943080-6	C-0

TOTALES : 12.907 12.907 ✓



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° 03574624

EGRESO N° PRESUPUESTO

FECHA DE PAGONANZAS

VºEº TESORERO

NOMBRE  
R.U.T.  
FIRMA

RECIBI CONFORME